

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes	Plaz. 1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id. id. id.	6.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 382.

Miércoles 29 de Marzo de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Del crimen de Gádor Leona moribundo

En la agonía

Desde que ayer mañana dieron á conocer los periódicos locales el estado de gravedad de Francisco Leona y que éste habla de ser trasladado al Hospital provincial, la curiosidad pública mostróse vivamente interesada en presenciar la salida del procesado, curiosidad que aumentó considerablemente al extenderse la noticia de que la hora señalada era la de las dos y media de la tarde.

Esta misma circunstancia dió motivo á que mucho antes de la hora señalada se situase frente á la cárcel, un numeroso grupo de personas que fué engrosando por momentos, deseosas de ver nuevamente al principal agente y director del monstruoso asesinato del niño Bernardo González Parra.

A las dos en punto se personó en la prisión preventiva el Presidente de la Audiencia señor Villahermosa, con el propósito de ordenar el traslado al Hospital de Francisco Leona; pero como en aquel establecimiento se hallara de anemano el médico de la prisión señor López Ortiz que acababa de reconocer nuevamente al enfermo, el cual se había agravado de manera alarmante, desistió de los propósitos que existían, pues su muerte se consideraba inminente y ningún fin práctico había de conseguirse con el traslado.

Las catequistas y el capellán

Desde los primeros momentos en que fué conocida la opinión del médico señor López Ortiz, de que Francisco Leona había de vivir pocas horas, el capellán de la cárcel se propuso asistir al enfermo; pero como su estado era gravísimo y aquel un articulada palabra, le fué administrada la extremunción.

Coincidencias comentadas

A título de curiosidad, hemos de hacer resaltar algunos detalles que hemos oído referir y que se relacionan con la agonía de Francisco Leona.

Ayer, día 28, se cumplieron exactamente los nueve meses que Leona y sus compañeros en cuadrilla sacrificaron al inocente niño Bernardo González Parra.

Por otra parte, recuérdase que la una de la tarde del día 28 de Junio fué la hora precisa en que Julio Hernández y Francisco Leona se situaron á aceptar en el barrán al primer niño que pasara, y á la misma hora de ayer, fué cuando comenzó la agonía del tristemente célebre criminal.

Momentos de delirio

Describir con todos sus detalles la agonía de este procesado, hacedor de todo punto imposible, pues habiendo aquella comenzado á la una y media de la tarde no hablamos de permanecer en el establecimiento penitenciario de la calle de Real todo el tiempo que aquella duró. Esto no obstante hemos de procurar en cuanto dependa de nosotros satisfacer la curiosidad del público que á todas horas acudió ayer á nuestra redacción con el deseo de conocer detalles de lo que ocurría.

Durante más de dos horas, desde las tres y media hasta cerca de las seis, Francisco Leona era presa de una lucha horrible; extendía violentamente los brazos, daba fuertes golpes en el suelo y se llevaba la mano hacia el corazón, como quien pretende arrancarse algo que le molesta.

Posteriormente, pasó largo rato haciendo grandes contorsiones con los brazos, subiendo los brazos agitando y moviendo las manos á la izquierda y haciendo de nostraciones con

terreno de la docilidad y de la obediencia; pero mis buenos propósitos se estrellaron ante la terquedad de él, que cada vez era mayor.

Durante el transcurso de ese tiempo las catequistas también pretendieron convencer á Leona para que confesara empleando miles de medios de catequización, sin que ninguno de ellos diera el resultado apetecido; más á pesar de los consejos; de los libros que le regalaban y de los objetos que le ofrecían, Francisco Leona siempre se hallaba resuelto á dar un nó más grande que un templo en el preciso momento de hablarle de confesión.

Relato de un preso

Como desde los primeros momentos en que se acentuó la gravedad de Leona, conseguimos penetrar en su habitación, gracia que nos concedió el jefe de la cárcel, para que adquiriéramos cuantos detalles de suaríamos exponer al público, allí tuvimos ocasión de hablar con los presos, uno de los cuales nos hizo el siguiente relato:

Francisco Leona deliraba casi todas las noches y en sus delirios comenzó á amar hace dos días á «Relampaguito», diciéndole que le llevaba la comida.

Después se levantó de la cama como quien se despierta asustado de haber visto algo que le horroriza y arañando á las paredes intentaba subirse por ellas.

De repente—agregó el preso, que daba tranquilo; pero volviédo nuevamente á sus desvarios anteriores daba fue tres gritos llamando á «Bomba» y diciendo con voz baja: ¡Ahora! ¡Ahora! ¡Ese es! ¡Ese es!

Leona llama á Julio

Durante nuestra permanencia en el patio de la cárcel también nos refirieron varios presos los deseos que Francisco Leona mostró de hablar con Julio el «tonto», en secreto.

Haciendo historia de este hecho dijéronnos el preso José Cruz Martínez, que una de las veces pronunció las siguientes palabras dirigiéndose al «tonto».

«Ven Julio, te digo una cosa á ti solo». Pero que variando inmediatamente de parecer se contuvo al mirar á los damas y conservó el secreto que yo pretendiera tras darle, si secreto puede llamarse lo que intentara dar á conocer á Julio.

Con posterioridad insistió en hablar con él y lo llamó por señas, pero que como se fijó en que los demás habían observado estas manifestaciones suyas, se concretó á decir: ¡Ahora no; luego te lo diré.

Leona se agravó posteriormente y no pudo Julio hablar con él.

Otros detalles

Refieren los presos, que en las últimas noches constituía el mayor placer de Leona el que sus acompañantes le contaran cuentos, pero siempre les encargaba que no le refirieran cosas de miedo, pues las decía que le impresionaba mucho.

Los presos accedían á sus deseos, confiándole en un principio cosas de las que ya habían comprendido que le agradaban; pero que como deseaban ver la impresión que le producía el recordar cosas de las que le infundían horror y se las refirieron, Francisco Leona daba repentinamente un salto y se colocaba en un rincón sin volver á articular palabra, mostrándose resentido con ellos y dirigiéndoles insistentes miradas.

Leona intransigente

Refiere el capellán de la cárcel, con quien hablamos largo rato en el patio de la prisión, que hace más de tres meses dispuso que los presos confesaran, como en efecto todos los hicieron; pero que al llegar á Francisco Leona, después de tenerlo convencido, y decirle que se hiciera de rodillas, aquel contestó:

«Yo no me hincó; para que es eso, cuando no tengo nada que decir».

Al oír estas palabras, que sorprendieron al capellán, pretendió por mil medios hacerle comprender que sus demás compañeros habían confesado y que él estaba obligado á hacerlo también; pero que Leona persistiendo en su actitud intransigente negóse rotundamente.

Desde aquella fecha—agregó el capellán—intenté por cuantos medios tuya á mí a'cance llevarlo al

otras sandeces por el estío, de las cuales no hacemos mención.

Julio y José

Después de hablar con el «Moruno» sostuvimos larga conversación con estos émulos del anterior.

Contestando el «tonto» á nuestras preguntas dijo lo siguiente con la sonrisa en los labios.

«Ah; el tío Frasco Leona es un pilla. Ese, es que se está haciendo el malo y no tiene naica».

«Se apuesta V. que dentro de un poquito sale arañando por las paredes y rechinando los dientes; como todas noches lo hace, nada más que por asustarnos?»

«E e hombre es muy malo. De todo lo que nos pasa tiene él la culpa pues yo me creí lo que me dijo y... bueno. No quiero hablar más».

«Blen podía haberse muerto antes de que lo hubiera conocido».

«Pa que ha visto ese hombre sino que para hacer deñ?»

«Angelico el niño, si yo sé, lo que va á pasar lo malo yo cuando le dió la puñalá al niño...»

En este mismo sentido se explicó igualmente su hermano José por cuya razón dejamos de mencionar su relato.

De lo que muere Leona

Hace ocho días se agudizó el padecimiento del tristemente célebre criminal Francisco Leona, el cual ha sufrido una gastroenteritis crónica.

A pesar del tratamiento lácteo impuesto por el facultativo de la prisión señor López Ortiz, siempre se negó á tomarlo, habiendo tenido necesidad de administrarle los alimentos en sus últimas horas por la nariz haciendo uso de una sonda.

Teniendo en cuenta su gravedad las autoridades mostraron interés decidido en que se extremara su asistencia; pero todo ha sido inútil; el enfermo negóse siempre á tomar toda clase de alimentos, lo cual motivó la inanición y por consecuencia la muerte no puede hacerse tardar.

A la hora de cerrar nuestra edición, el estado de Francisco Leona es desesperante.

Los abogados defensores

Sigue sobre el tapete, la cuestión de los letrados defensores de los reos de Gádor. Ayer fué requerido el Decano del Colegio don Ochoffe Amat, á fin de que manifestara s

aceptaba la defensa de Agustina Rodríguez, para la cual había sido nombrado por ésta. El señor Amat contestó negativamente.

En su vista, claro es que vuelve á corresponder esa defensa al letrado don Emilio Benítez, habilitado de oficio; pero este se propone excusarse de aceptar el cargo, según ayer nos manifestó, alegando las razones legales y morales que le impiden encargarse de esa defensa, apelando, si es preciso, para hacerlos valer, á la Audiencia del territorio.

Por otra parte, el Decano del Colegio de Abogados de Almería, señor Amat, con quien ayer hablamos también, nos repitió que se propone obligar, por cuantos medios coercitivos le proporcionen sus facultades, á los letrados á quienes han correspondido de oficio esas defensas, para que no rehuyan el cumplimiento de sus deberes.

Por lo que de una y otra parte se dice, deducimos que esta cuestión va á dar aún bastante juego. Hablando de ella, hemos oído el rumor de que algunos abogados de Granada se proponían solicitar aquí su incorporación, á fin de ofrecerse como defensores á los reos que encuentran dificultades en los designados de oficio por el Colegio de esta capital para patrocinarios. Si este rumor se confirma, con él se demostrará más y más con cuánta razón venimos sosteniendo que la Junta del Colegio se halla en el caso de adoptar alguna determinación eficaz que evite el triste espectáculo de tantos recursos, excusas y evasivas como hasta ahora vienen poniéndose en juego para eludir aquellas defensas, y más todavía, el papel desatratadísimo que haría el Colegio entero, si llegara á confirmarse el rumor de que acabamos de hacernos eco.

El local donde se halla instalado el centro, estaba completamente lleno de público, lo que demuestra que las nuevas ideas van adquiriendo cada vez más prosélitos en la adormecida clase obrera, que hasta hace poco se ha limitado, como dijo muy bien uno de los que hablaron, á trabajar, comer y dormir, como si le fuera trabajo pensar alguna vez en su situación miserable.

Presidió el acto el compañero José Moreno Román, y concedió la palabra al obrero de Huerca Juan Pérez Mota, que citó varios casos de obreros y periodistas que habían caído dentro de los artículos de la Ley, sufriendo condenas más ó menos duras.

Siguió á este Juan Pomedio y puso de relieve la falta de sinceridad del señor Canalejas, de quien afirmó que era por que Maura, porque este descarecía mentalmente á los que se conservaban, mientras que el otro, con la capa de gran demócrata, está permitiendo más persecuciones por las ideas, que en los tiempos en que mandaban los conservadores.

Después, el obrero Luis Gázquez leyó unas cuartillas, exponiendo en los mismos conceptos que sus compañeros.

Por último, el compañero José Castillo Rodríguez, de Pechino, hizo un buen discurso, recomendando la unión de todos los trabajadores, para mejorar su situación económica y enserar á la necesidad de secundar á las juventudes socialistas de España, para conseguir que el Gobierno ponga á las Cortes la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Muy elocuentemente expuso algunos casos de obreros y escritores que se encuentran sufriendo condenas en diferentes cárceles. Fué muy aplaudido en varias ocasiones y al terminar su peroración.

La Asamblea acordó, por fin, elevar al Gobierno por conducto del gobernador, las conclusiones que han de formularse y que en síntesis comprenden induito á los presos por delito de opinión y derogación de la ley de Jurisdicciones.

Recibimos informes de nuestro corresponsal en Turres, manifestando que toda aquella comarca está alarmadísima por el estado epidémico en que se encuentra la ciudad de Vera. La gripe y el tifo hacen estragos, principalmente en la clase humana, por carecer de medios con que atender á la higiene: en algunas casas hay seis y ocho atacados.

Aunque se emplean algunas medidas sanitarias, no son todo lo suficientes por la carencia de recursos y se hace necesaria la intervención del Gobierno en este caso urgentísimo, en que corre peligro toda una comarca devaluada, que después de una emigración crecida, ahora se encuentra abrumada por la epidemia.

¡No podía el representante en las Cortes de aquel distrito recibir recursos del Gobierno para remediar estas calamidades que aseguran la falta absoluta de obreros en que envolver á los infelices obreros y enjugar las lágrimas de tantos pobres familias?

1.ª Sección: **Economía rural.**—1.º Medios adecuados para traer al propietario al campo y evitar que éste abandene por los obreros agrícolas.—2.º Enseñanza agrícola.—3.º Organización de la cooperación y del crédito agrícola.—4.º Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas.—5.º Intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares por medio de los riesgos.

2.ª Sección: **Estadística.**—Datos necesarios á los agricultores para orientar la producción. Datos y documentos que deban aportar para la formación de la estadística.

3.ª Sección: **Catastro.**—Medios rápidos, seguros y económicos para llevar á cabo los censos con las mayores ventajas para el Estado y para los particulares.

4.ª Sección: **Silvicultura.**—Repoblación forestal. Su conveniencia y métodos de realizarla.

5.ª Sección: **Viticultura.**—1.º Porta-injertos más adecuados para los terrenos secos y calcáreos.—2.º Nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos.

6.ª Sección: **Arboles frutales.**—1.º Cultivo del naranjo, limonero, olivo y árboles frutales más importantes.—2.º Medios de defensa contra los parásitos y principales enfermedades que atacan á estos árboles.

7.ª Sección: **Ganadería.**—1.º Procedimientos más apropiados para el mejoramiento del ganado al aire libre ó estabulado.—2.º Medios apropiados para desarrollar la producción del caballo propio para usos agrícolas.

8.ª Sección: **Abonos.**—Estudio y aplicación de los nuevos abonos, cuyo nitrógeno proceda del aire.

Los personas que desean concurrir como miembros del Congreso, tendrán que participarlo á la Sociedad de Agricultores de España, Caspomasor, 12, Madrid, remitiendo al mismo tiempo 20 pesetas.

Se han conseguido tarifas especiales con los ferrocarriles y principales hoteles de Madrid.

Velada socialista en Huerca

La noche del domingo último se celebró en el vecino pueblo de Huerca una velada política, para adherirse al manifiesto de las juventudes socialistas de España, que aconsejan á los comités del partido celebren actos públicos, para pedir al gobierno derogar la ley de jurisdicciones.

El local donde se halla instalado el centro, estaba completamente lleno de público, lo que demuestra que las nuevas ideas van adquiriendo cada vez más prosélitos en la adormecida clase obrera, que hasta hace poco se ha limitado, como dijo muy bien uno de los que hablaron, á trabajar, comer y dormir, como si le fuera trabajo pensar alguna vez en su situación miserable.

Presidió el acto el compañero José Moreno Román, y concedió la palabra al obrero de Huerca Juan Pérez Mota, que citó varios casos de obreros y periodistas que habían caído dentro de los artículos de la Ley, sufriendo condenas más ó menos duras.

Siguió á este Juan Pomedio y puso de relieve la falta de sinceridad del señor Canalejas, de quien afirmó que era por que Maura, porque este descarecía mentalmente á los que se conservaban, mientras que el otro, con la capa de gran demócrata, está permitiendo más persecuciones por las ideas, que en los tiempos en que mandaban los conservadores.

Después, el obrero Luis Gázquez leyó unas cuartillas, exponiendo en los mismos conceptos que sus compañeros.

Por último, el compañero José Castillo Rodríguez, de Pechino, hizo un buen discurso, recomendando la unión de todos los trabajadores, para mejorar su situación económica y enserar á la necesidad de secundar á las juventudes socialistas de España, para conseguir que el Gobierno ponga á las Cortes la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Muy elocuentemente expuso algunos casos de obreros y escritores que se encuentran sufriendo condenas en diferentes cárceles. Fué muy aplaudido en varias ocasiones y al terminar su peroración.

La Asamblea acordó, por fin, elevar al Gobierno por conducto del gobernador, las conclusiones que han de formularse y que en síntesis comprenden induito á los presos por delito de opinión y derogación de la ley de Jurisdicciones.

Recibimos informes de nuestro corresponsal en Turres, manifestando que toda aquella comarca está alarmadísima por el estado epidémico en que se encuentra la ciudad de Vera. La gripe y el tifo hacen estragos, principalmente en la clase humana, por carecer de medios con que atender á la higiene: en algunas casas hay seis y ocho atacados.

Aunque se emplean algunas medidas sanitarias, no son todo lo suficientes por la carencia de recursos y se hace necesaria la intervención del Gobierno en este caso urgentísimo, en que corre peligro toda una comarca devaluada, que después de una emigración crecida, ahora se encuentra abrumada por la epidemia.

¡No podía el representante en las Cortes de aquel distrito recibir recursos del Gobierno para remediar estas calamidades que aseguran la falta absoluta de obreros en que envolver á los infelices obreros y enjugar las lágrimas de tantos pobres familias?

1.ª Sección: **Economía rural.**—1.º Medios adecuados para traer al propietario al campo y evitar que éste abandene por los obreros agrícolas.—2.º Enseñanza agrícola.—3.º Organización de la cooperación y del crédito agrícola.—4.º Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas.—5.º Intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares por medio de los riesgos.

2.ª Sección: **Estadística.**—Datos necesarios á los agricultores para orientar la producción. Datos y documentos que deban aportar para la formación de la estadística.

3.ª Sección: **Catastro.**—Medios rápidos, seguros y económicos para llevar á cabo los censos con las mayores ventajas para el Estado y para los particulares.

4.ª Sección: **Silvicultura.**—Repoblación forestal. Su conveniencia y métodos de realizarla.

5.ª Sección: **Viticultura.**—1.º Porta-injertos más adecuados para los terrenos secos y calcáreos.—2.º Nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos.

6.ª Sección: **Arboles frutales.**—1.º Cultivo del naranjo, limonero, olivo y árboles frutales más importantes.—2.º Medios de defensa contra los parásitos y principales enfermedades que atacan á estos árboles.

7.ª Sección: **Ganadería.**—1.º Procedimientos más apropiados para el mejoramiento del ganado al aire libre ó estabulado.—2.º Medios apropiados para desarrollar la producción del caballo propio para usos agrícolas.

8.ª Sección: **Abonos.**—Estudio y aplicación de los nuevos abonos, cuyo nitrógeno proceda del aire.

Smith Premier n.º 10
VISIBLE

La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, últimos adelantos de la mecanografía

Teclado completo	Asombra suavidad en la pulsación
Escritura á dos colores y visible	Rapidez inconcebible en la escritura (24 letras por segundo)
Palancas sobre cojinetes de bolas	Alineación perfecta
Selector de columnas y de párrafos	Carró intercambiable
Palanca de retroceso, etcétera	Cinta automática etcétera

No dejar de pedir los catálogos explicativos de los demás adelantos que adornan á esta incomparable máquina

Ventas al contado y á plazos
AGENCIA EXCLUSIVA EN ALMERÍA, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 12

Guillermo Herrera

La pistola BAYARD

Se distingue entre las mejores repetidoras automáticas de bolsillo por su fuerte calibre (765)

Hay podemos ofrecer esta misma PISTOLA de idéntico tamaño, con el gran calibre de 9 milímetros y al mismo precio de 60 pesetas

VENTA EXCLUSIVA
SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO
CALLE DE GRANADA, 17-ALMERIA

Para el emigrante

I.
El POPULAR, ha publicado un bien escrito artículo titulado «Pro Emigrante», debido a la pluma del señor Godoy R. Miraz. Su lectura nos ha causado verdadera pena, por ser cada una de sus palabras, cada uno de sus párrafos, lágrimas espirituales vertidas dolorosamente por quien ve y toca la realidad del abandono en que se encuentran los españoles (no todos) en aquellos horribles países.

Nosotros también hemos visto y tocado las realidades que el señor Godoy enumera. Es decir, hemos visto algo más: hemos visto a los desorientados, perdidos en aquellas infinitas urbes, sin pan y sin hogar, a muchos compatriotas; y los hemos visto dormir en mentones, confundidos con los atorrantes, bajo los coches de los tranvías, como carne humana que sobre, habiendo abundancia de pan y cigarrillos para muchos, muchísimos miles de brazos e inteligencias.

Y esos recuerdos y la lectura del citado artículo nos mueven a dar en EL POPULAR algunos informes acerca de lo que debe hacer el emigrante, sobre todo, el jornalero y el obrero manual.

Como el trato que generalmente dan los Compañías a los viajeros de tercera clase es pésimo en alto grado, y la travesía es bastante larga y penosa, se llega allí sin grandes fuerzas morales para disponerse para la lucha. Así, pues, lo primero es aconsejar a los beneficiarios que el Gobierno Argentino da en la Emigración el Hotel de Emigrantes. El principal es poder trasladarse a cualquier punto de la República, gratis y en ferrocarril (una sola vez), dentro de los treinta días señalados en el Reglamento, a contar desde el día de la inscripción en él, ó sea desde el día de la llegada. Después ya no hay más que de inscribirse. Lo demás, comer y dormir, depende del hábito y del bolsillo, pues la comida no es muy apetitosa y la cama es una mesa desnuda completamente.

En este Hotel no existen más beneficios, pues ni facilitan trabajo, ni indican dónde lo hay, a causa de la grandísima influencia de emigrantes que hay siempre de todos los puntos del Universo.

Desde luego, la gente del campo no debe establecerse en Buenos Aires, porque sería lo mismo que ir a Madrid ó a París en busca de faenas agrícolas. Debe irse cuanto antes fuera, fuera de Buenos Aires: a Rosario de Santa Fé, a Entre Ríos, a Mendoza, a Córdoba, a Corrientes; en fin, donde hay trabajos propios de su profesión.

La Asociación Patriótica Española, sita en la Avenida de Mayo, informa para éste y otros objetos, cuáles son las Agencias legales que se ocupan de estos asuntos. Jamás firme de las que hay en los Países de Julio y de Colón, donde cobran una comisión elevada, a cambio de mentiras.

Si saben leer, pueden y deben comprar *La Prensa*, periódico cuyas cinco ó seis primeras planas están destinadas a dos ó tres mil anuncios *verdad*, de toda clase de oficios, ocupaciones, profesiones etc. Vale diez centavos y es la mejor guía que pueda tener un extranjero allí.

La gente de oficio tiene muchas probabilidades de encontrar ocu-

pación en los suyos respectivos. Sin embargo, es tan grande el número de individuos que aspiran a lo mismo, que es preferible irse también fuera de Buenos Aires (lo mismo decimos de Buenos Aires, que de Montevideo, que de Valparaíso y Lima); porque en otras capitales interiores ó en pueblos en construcción y fundación, es más fácil encontrar lo que se desea, y mejor retribuido, a causa de ser mucho más inferior el número de brazos que á éstas y á estos concurren.

Así como en Buenos Aires existe el Hotel de Emigrantes, en Montevideo se inauguró hace poco tiempo un Hospital-Asilo Español, cuyos fines, aparte de los que su nombre indica, tienen por objeto facilitar enfermos y socorros, unos pocos días, a todos los españoles que se acogen á él. También existe en dicha capital una Oficina, del Gobierno, con el único fin de proporcionar trabajo en desmontes, adoquinados, minas etc. etc.

Tanto la Asociación Patriótica como el Hospital-Asilo son de utilidad suma, pues en caso de enfermedad, viudez y otros urgentes, facilitan medios de repatriación.

Emilio Fornovi.

EL PALLUS

(Cascarilla de arroz)

Conserva la uva mejor que el serrín de corcho y es más barato

Precio: 40 céntimos fanega

Informes y muestras: J. Oñ: Príncipe 83, bajo izquierda

Patente de invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

E. Rodríguez Isem, Aparado 437, Barcelona

Especialidades farmacéuticas

OSTRAVIN Vino concentrado de ostras

ZAMNA Antidiabético indio

ANAUTINA Equipo contra el mareo

Representante: Caparrós.—Perea 4

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélice de la Compañía Austro Americana,

FRANCESCA

saldrá de este puerto de Almería el día 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.
Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Bicicletas y Motocicletas

Lo mejor de lo mejor
Garantías á satisfacción

Dürkopp

Ultimos adelantos
Grandes facilidades para el pago.



Cubiertas y cámaras de las mejores calidades.
Faroles, Bocinas, Timbres y demás accesorios.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia exclusiva en Almería, Méndez Núñez núm. 2

Guillermo Herrera

Notas militares

Procesado

El Juzgado de Instrucción de Marina interesa de la autoridad de la busca y captura del marino Diego Cristóbal Llo Vellido, cuyo paradero se ignora.

Deben presentarse

Para enterarse de asuntos militares que les interesen deben presentarse con la mayor urgencia en el Negociado de quintas del Ayuntamiento los soldados siguientes:

Antonio Rodríguez Rosales, Andrés Alvarez Ferrón, Francisco Galindo Baeza, Miguel Rodríguez Sánchez, Juan Martínez Cruz, Francisco Martínez Ramón, Jesús Ferrer Fernández, Sebastián Harreda Hernández, José Sierra Guardia, José García Martínaz, Juan Sánchez Martínez, Francisco Banavente Arenas y Francisco Padilla Ruaro.

Certificado

El Comandante del Regimiento de Infantería de Extremadura, de guarnición en Málaga, interesa de la alcaldía de esta capital un certificado de los autos referentes al estado del mozo Francisco Barnave Cervello, perteneciente al reemplazo de 1909.

Pases

El Teniente Coronel de Artillería de Campaña de Cádiz, remite á esta alcaldía pases de exceptuado perteneciente á los soldados José de Castro Martín y José López Lopez vecinos de esta capital.

Altas y bajas

Ayer fué dado de alta en el Hospital Cívico Militar de esta plaza el soldado Manuel Segueo Campes.

También fueron baja en el Depósito del Regimiento de África los soldados Pascual Mestre Sánchez, Juan Castillo Febo, Manuel Barrada Castillo, Juan García Martín, Ignacio Vicent Haro, Juan Castillo y Antonio Sastra Vidal.

Lo que se lee

Jesús en la fábrica..

Magnífica novela de emoción y de ideas, por R. Sánchez Díez, ptas. 3'50

La mujer en el Derecho Penal

Interesante estudio jurídico acerca de la mujer contemporánea, considerada como objeto y sujeto de delitos, por Emilio Langie (doctor en Derecho) ptas. 2.

De venta en la librería de

ISIDRO GARCÍA SEMPÉRRE
TIENDAS 19, ALMERÍA

Necrología

En Alquífe, donde residía en unión de su hija Elvira, ha fallecido la respetable señora doña Manuela Salmerón Navarro, madre de nuestro apreciable amigo y correligionario don Luis López Salmerón, encargado del teléfono de la compañía del Sur de España.

Las condiciones excepcionales que adornaban á la finada ha hecho que su muerte sea muy sentida en aquel pueblo y que el acto de conducir su cadáver á la última morada haya constituido una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos á su familia y en particular á su señor hijo don Luis López Salmerón, nuestro más sentido pésame.

Vida municipal

Solicitud

Don José Zamorano Peña ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando reformar la casa donde se halla instalado su establecimiento "Hotel Ing.é." en el Paseo del Príncipe.

Cédulas de notificación

El recordador de contribuciones de Huelgas remite á la alcaldía para su entrega á los interesados de unas cédulas de notificación para don Alfonso Manuel Cano y don José Cano Benítez.

Multa

El alcalde señor Moreno Galego decretó ayer la multa de dos pesetas contra el carrero José Castillo () Gachupa con motivo de ir subido en su vehículo á pesar de la prohibición terminante de la alcaldía.

Concursos de "El Popular"

¿Quiénes son las muchachas más hermosas de Almería?

CLARA GALZADA
Todo el que tenga buen paladar y fina epidermis y presuma de fleico, debe votar á Clara y así dará una prueba de buen gusto.

PEPITA DE LA PUERTA MARTÍN
En la lucha muy reñida que en EL POPULAR habrá, resultarás elegida, por que eres bella en verdad.
Ateniense.

ANITA PEREZ RODRIGUEZ
Si fuera verdad lo que dicen los abanicos con respecto al porvenir, ¡qué feliz sería yo! ¿Quién sabe!
Uno que estudia.

AMELIA VIGAR
Tu cuerpo es una escultura, tu hermosura, angelical; en el concurso se impone tu belleza proclamar.
F. B. Guerrero.

ROSA GALVEZ
Sieta cupones á tu nombre, con el pseudónimo de Felipe III.

ENCARNACIÓN CASAS
Tres cupones á tu nombre, con el pseudónimo El que V. sabe.

AURELIA PADILLA
Solo á ti encuentro aplicable lo que dijo Zorrilla: «Dios te hizo así, y no quisiera Dios como tú hacer dos».
Un literato.

MANUELA LAGAL
Tras de sacarme una mueca, vengo á votar á Manuela.
Juan José.

PILAR VILLAREJO
Yo, D. Antonio Quesada, digo, cual Notario vi-jo, que la niña más votada será Pilar Villarejo.
A. P. R.

TERESA ORIHUELA
Un voto á su favor, suscrito por Paco.

EDUARDA CARA
Eres cual preciosa rosa, tienes los ojos divinos, y aunque tú me digas piscis yo te voto, peregrino.
El funcionario judicial.

LOLA ROMERO
Bonita como ninguna, graciosa como no hay más, y por esas circunstancias mi voto se lo doy yo
Uno que la quiere.

MARIA SÁNCHEZ GALLART
Tengo el gusto de decirte al diario EL POPULAR, que la chica más bonita es María Sánchez Gallart
J. M. B.

TERESA ALBEROLA
Eres, niña, tan hermosa, tan pura y angelical, que te proclamo por reina de toda la capital.
P. K. A.

MERCEDES MARQUES
Como eres á mi más hermosa que en Almería nació, te doy mi voto con toda el corazón.
Un dependiente.

ROSA CAZORLA
Yo la voto porque sé que es una mujer hermosa, y por que tiene una cara como su nombre, de Rosa.
Yo mismo.

HORTENSIA LECHUGA
Es la muchacha más hermosa, á que le doy mi voto y mi corazón.
D. Toribio.

JUANITA PALACIO
Por ser tú, niña bonita, modelo de gentileza, te proclamo en este instante la reina de la belleza.
A. T. R.

LOLA MORALES
Son tus mejillas dos rosas, y tus ojos dos estrellas; tienes en la cara, niña, lo mejor de cielo y tierra.
Frascuelo.

ANGUSTIAS MARTINEZ GONZALEZ
Ninguna como ella.
José Casas.

IGNACIA GUIRADO PLAZA
Me desfogó con cualquier cosa... en un buen parral de uvas, si no elijen á mi Ignacia la reina de la hermosura.
Un desesperado.

MARIA QUES DA
Si la vieras patinar, como de los aires hada, no dejarías de votar á la chica de Quesada.
D. Luis.

MARIA LINARES
Un voto á su nombre, con las iniciales J. G.

CARMEN RUBIO
Otro á su favor, con el pseudónimo de Un enamorado.

AMALIA GUTIERREZ LOPEZ
Otro para ella, firmado por El del carrero del callador.

PEPITA FERNÁNDEZ
Veintiocho cupones á su nombre, suscritos por José Esteban.

LOLA MELIÁN
Es una rubia divina, con un hermoso color, que se merece ser reina; por eso la voto yo.
Un cacatío.

DOLORES FELICES
Por la muchacha más bonita preguntada EL POPULAR No lo preguntaría si la conociera. Doy á ella mi voto y mi amor.
Un adorador.

CAROLINA CANAL
Voto á la rubia más bonita de Almería.
Uno de Rágol.

LOLA PEREZ BURCOS
Cinco votos á su favor.
Uno que come.

ANITA PARDO RODRIGUEZ
Eres muy hermosa, niña, tienes cuerpo escultural, y por eso, morenilla, mi voto te lo voy á dar.
F. Rodríguez Martínez.

PAULA PASTOR RODA
En la Palma cazando estaba un día y al poner la perca sobre su hacho, observé que cantando nos decía: ¡qué niña es la más guspa de Almería! ¿Llenóse de alegría mi alma toda al escuchar que el monte respondía: Es Paula Pastor Roda.
Un mal cazador.

NIEVES RODRIGUEZ RAMON
Por sus hechizos y sus encantos, por ese cuerpo que Dios le ha dado, nos tiene á todos los de esta tierra pintiparaos.
Jorge M.

MARIA FERNÁNDEZ FOSQUET
Vió tu boquita el amor y á Venus así le dice: ¡Mira qué hermosura, Madre! ¡un clavel que se sonrie!
J.

CARMEN CLARES
Eres tan linda cual pure, tu cara no tiene igual; eres la niña más bella que he visto en la capital.
Uno que te adora.

REMEDITOS BELDA
Solo se me ocurre poner su nombre.
H.

PAQUITA CRUZ
Una nube de tristeza cubrió tu rostro de cielo, el cruzar tu frente el rayo de un amargo pensamiento.
J. Fenoy.

ANGELITTA LOSANA
El que quiera proclamar á una Soberana bella, que dé su voto por ella ó se abstenga de votar.
Gracia Prado.

MARIA GRANADOS RUIZ
Sin duda alguna, tú eres una de ellas.
Uno que ti sabe.

ROSITA GALVEZ
Si la ois hablar, lo hace con tal gracia, y está gitana en su trato, que no hay más remedio que votarla: se proclama por derecho propio.
Soy yo.

CONCHA CALDERON DE LA BARCA
Es el prototipo de la distinción y el compendio de todas las bondades.
F. G. R.

GENOVEVA RUANO LOPEZ
Otro voto á su nombre, suscrito por Un enamorado suyo.

ROSALIA SUAREZ SALINAS
Dos cupones para ella, firmados por El de las damas.

ANGELITTA BERJON
Diez votos á su favor, suscritos por Juan D. Pardo Rodríguez.

MANOLITA LAGAL
Siente y dos cupones á su nombre, con diferentes firmas.

LOLITA MELIÁN
Mujer como tú no hay otra, que al hacerle, Dios, Dolores, dijo: Bueao está lo bueno. Te echó al mundo y rompió el molde.
El comendador.

MERCEDES CUADRA CÓRDOBA
En este Escuela de Industrias, llegaste, niña, á ocupar el puesto que á tu talento no pudo nadie negar: por esto, y por tu belleza, nunca te podré olvidar, que son muchos tus hechizos para dejarte de amar.
Uno que se ausenta.

ENCARNACION OLIVER CALVACHE
Viv en la sel y el ardil que por su cuerpo chorrea: vivan Vister y Judea y vive tú entre diez mil.
Un elector.

PAQUITA CANO
Con tu carita morena y tu saleroso cuerpo, merecás tú ser la reina de belleza en este pueblo.
G. G. G.

Mineral, natural, gaseosa
PIDASE
en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias.-Abierto de 15 de junio á 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonata-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
Sin rival

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se ha recibido Ostravin para los anémicos, los débiles y convalecientes.
Zamá: contra la diabetes.
Anautina: equipo contra el mareo.

José Toro García

Santo Cristo número 2, Almería

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo guardando cama, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Pérez Vela, al que deseamos pronto y completo restablecimiento.

Con dirección á Granada ayer marchó en el tren correo el propietario de esta capital don Adolfo Viciano, con su esposa é hijos.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el oficial primero del Ayuntamiento don Francisco Pérez Ibáñez.

El Médico de la Compañía del Sur de España don Pedro Tena, ha marchado á Able.

Se encuentra muy aliviada de su padecimiento la bella y angelical señorita Sofía Vichas, de lo que nos alegramos sinceramente.

Con dirección á Huéneja han marchado el director de la Compañía minera «The S. ría Minig», y el ex banquero de esta capital don Francisco Ruda Spencer.

El Agente de negocios don Teodoro Fernández, ha marchado á Madrid.

Gabinete dental

En el pueblo de Alboloduy ha establecido nuestro amigo el ilustrado practicante de aquella localidad don José García Martínez, un gabinete dental con todos los adelantos hasta ahora conocidos en dicha carrera.

REQUISITORIAS

El juzgado de instrucción de esta capital cita á los individuos siguientes para que se personen ante su autoridad á prestar declaración en causa que se instruye.

Para el día de hoy, á Juan y Luis López, Miguel Carrero y Antonio Martínez González.

Para el día 31, á José Alonso Navarro y José La Muela Garez y José Jiménez Andújar. Para el día 6 del próximo mes de Abril á José Gómez Vega y para el día 8 á Francisco Illáñez López, Juan Burnabé y Francisco Burgos Gil.

El Juzgado municipal cita á José Yelamos Carrill, Francisco Alarcón y Diego Plaza Garez.

La Jurisprudencia al día

De día en día, es mayor la autoridad de esta revista que constantemente tiene á su favor, para demostrarla utilidad que reporta, la fueza de los hechos y la realidad de las cosas.

Publicando al día, como á su título indica las sentencias que el Tribunal Supremo dicta es quinencial la publicación, permite á jueces, abogados y profesionales, seguir paso á paso el movimiento de interpretación de nuestras leyes según aquel alto Tribunal, permite conocer esa fuente de derecho que da otra suerte tardaría en ser conocida hasta que fuese publicada oficialmente, evitando así los inconvenientes de no poder aplicar en un caso que se presente doctrina que existe ya y está sancionada.

Sin ir más lejos, en el último número de la Jurisprudencia al día tenemos la prueba de esta afirmación. El Decreto de Moret de 15 de Noviembre de 1909, sobre descentralización administrativa que señala reglas para la sustanciación y presentación de los recursos contenciosos administrativos, ha sido motivo de muchos comentarios y diversas interpretaciones por los Tribunales.

Ahora llega hasta el Supremo el primer caso relacionado con ese Decreto y la Sala 3ª pronuncia una resolución de gran interés general de orientación definitiva sobre el particular.

La Jurisprudencia al día, como todas las demás sentencias la publica dándola á conocer inmediatamente.

mente resolviendo con esta publicación las dudas y cuestiones que Deere o viene originando y que si no tardarían en desaparecer el tiempo que esa sentencia tardase en publicarse en los periódicos oficiales.

La suscripción á La Jurisprudencia al día es de 150 al mes y sus oficinas se hallan establecidas en Madrid calle de San Andrés 18 duplicado donde se admiten suscripciones y á la cual pueden pedirse números de muestra.

En esta capital tiene La Jurisprudencia al día su representante que es la librería de los señores Lacoste y Moya, Paseo del Príncipe, 14 donde se hacen suscripciones y se facilitan cuantos datos se deseen.

Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España

Deseando esta compañía contratar el suministro de 12,000 Kilos de aceite de oliva corriente para engrasas de locomotoras y vagones, se avisa por la presente á los señores que quieran tomar parte en este concurso, que pueden pasar por las oficinas de Secretaría de la Dirección de esta Compañía en la estación de Almería, donde, desde hoy, queda expuesto el pliego de condiciones para dicho suministro.

El plazo de admisión de proposiciones termina á las doce horas del día 30 de Marzo actual. Almería 16 de Marzo de 1911. El Director de la Explotación, S. Somera.

MINERÍA

Renuncias

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, presentó ayer cuatro escritos en el Gobierno en los que renuncia á los registros de su propiedad titulados «E. Aguiluh» número 31.673; «L. Tértola» número 31.673; «G. Ondrina» número 31.674 y «A. Vión» número 31.675, enclavados todos en el término de Tabernas.

Registro

Don Francisco Clemente Baeza, solicita la propiedad de setenta y tres pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Horconera» número 31.747 del término de Tabernas.

De Hacienda

Circular

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los ayuntamientos de los pueblos que á continuación se expresan y que no han remitido en el plazo reglamentario los presupuestos municipales, notificándoles que si dentro del plazo de diez días no lo verifican, quedarán incurso en la multa que señala la ley, con la que desde luego quedan comprometidos:

Able, Abucena, Adra, Alcolea, Alcántar, Alcudia, Alhabia, Alhucén, Almóctla, Alsodúx, Antas, Arboleas, Baeza, Bayarcal, Bayarque, Béjar, Benahadúx, Benicón, Benitiga, Benizalón, Bontarique, Canjáyer, Castro, Chirivá, Cuevas, Dóles, Darrical, Doña María-Enix, Finas, Fondón, Gálor, Garrucha, Gérga, Huécal, Huérol, Overe, Iñar, Instinción, Leroya, Lubrin, Lucainena, Lucar, Macael, Nacimiento, Nijar, Obanes,

Oula del Rio, Padules, Partalo, Paterno, Pechina, Pulpi, Ricja, Sanés, Sorbas, Suffi, Tabernas, Tahal, Terque, Turrillar, Urrscal, Velefique, Velez Blanco, Velez Rubio, Vera y Vicar.

COMUNICADO

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío: Ruego á V. de cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas.

Es el caso señor director que habiendo llegado á conocimiento de mis compañeros los obreros panaderos, la situación tristísima en que me encontraba por estar enfermo y sin recursos, acudieron inmediatamente en mi socorro juntándose cuarenta y dos pesetas y treinta y cinco céntimos con lo que podí atender al restablecimiento de mi salud. A esta obra humanitaria han contribuido también algunos dueños de panaderías á los que también quedo agradecido.

Doy á V. las más expresivas gracias por hacer público tan generoso comportamiento y soy de V. s. f. m. s. g. q. s. m. b. José Morata.

Teatro Variedades

Función para esta noche; Primera sesión á las 8, «Bohemios».

Segunda doble á las 9 «El patinillo» y el estreno «El Ciervo bebé».

Tercera á las 11, «La reina de las tintas».

El viernes próximo se celebrará el estreno de la magnífica revista de gran espectáculo «El país de las hadas».

NOTICIAS

Buen viaje

Ayer salió con dirección á Madrid la apañada y bella coupletista Pilar Valdés, que tantos éxitos ha obtenido en el Salón Victoria.

Cárcel pública

Ayer no ingresó en la prisión preventiva ningún preso. La existencia anoche eran 66 hombres y 11 mujeres.

Riña

Anoche riñeron dos sujetos en el Paseo á causa de haber roto uno de ellos un bote de «Ostravin», vino para los anémicos que llevaba un chico.

Droguería de José Toro: Santo Cristo, 2.

Al Hospital

El Juzgado municipal ha enviado un oficio á la Alcaldía disponiendo que el arrestado José Gómez Moya sea trasladado al Hospital para su curación.

Profesor condecorado

A propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha sido concedido á la gran Cruz de Alfonso XII al nuestro querido amigo y colaborador, el discreto profesor de Caligrafía de este Instituto don Alfonso Delgado Castilla, en recompensa á sus sacrificios en pro de la enseñanza.

Enviamos nuestra felicitación al señor Delgado Castilla, por tan honrosa condecoración.

Fiel contraste de pesas y medidas

Aviso á los vendedores de leche. — No habiendo concurrido hasta la fecha, los expendedores de leche á la Oficina de Contratación de esta capital, calle de Utiela 3, para contratar las medidas que la Ley les obliga á tener para su industria, se les advierte, que si del 1 al 5 del próximo Abril, no concurren á la citada oficina con sus medidas, les serán los perjuicios, señalados en los artículos 78 y 96 del vigente reglamento de pesas y medidas.

De la India

Se ha recibido el preparado «Zamín», para la diabetes: Es el mejor de todos.

Droguería de José Toro: Santo Cristo número 2. Muebles. Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el

establecimiento Glorieta de San Pedra número 2 donde encuentran sillarías tapizadas desde 25 duros y cama estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilo moderno.

Se a'quila

Se a'quila una casa de tres naves con diez habitaciones y corral en la calle del Cenotafio, número 11.

Razón: D. Juan Rull, Alvarez de Castro, número 17.

Mineral de hierros

Se desean ofertas de toda clase de minerales de primera, dando un mínimum de 55 por ciento de hierro. También de Cotos mineros en arriendo, siempre y cuando se trate de cantidades debidamente reconocidas y de minerales de mínimum de 55 por ciento ley.

CPara informes, Jose de Burgos 5añizares.—Calle Obispo Orberá, 1, Almería.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Obispo Orberá, 5, pral.
(PUERTE DE PURCHENA)

DR. BLANES

TITULAR.-Oculista de la Beneficencia Municipal
Antonio Vico 1, de 9 á 12 y de 2 á 5

ANTONIO LLOPIS (HIJO)

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervenciones de letras sobre la plaza, pagarés, acciones de minas, Banco de España, Tabacalera, ferrocarriles, operaciones bancarias y compra-venta de valores cotizables en bolsa.
Horas de despacho: de 9 á 11 en la calle de Almazán y baja, número

JOSÉ GUILLOT FABADO

Antiguo comisionista en frutas y legumbres
Mercado de Jerusalén, Barraca número 36 -BARCELONA.

Admite consignaciones para la venta de patatas nuevas.
Liquidación inmediata á la venta.
Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.
Para más informes, dirigirse á

Francisco Sánchez Mancada
PRIM, 17, ALMERIA

Carlos Torres Castillo

Fabricante de esguardientes
RUTE (CÓRDOBA)
Especialidad en anis Café (patentado) y G. G. lo mejores anisados del mundo.
Para pedidos, don Sebastián Orozco, «La Bombilla».

TALLER ESPECIAL PARA HACER

toda clase de composuras.

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por dicitulos que se dan.

Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N. MERO 33.

Antonio Blanes
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Manuel Salinas

sucesor de CARRETERO Y GARCIA
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Embarques y Fiestamentos.
Servicio comendado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA 5
Telegrafos: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 68.

PARA MELILLA

Se admiten toda clase de carga y encargos.
PAQUETES: fracción de 5 kilos, 1'25 pesetas; Idem de 10 kilos, 1'50.—CAJAS, sacos ó bales: fracción de 50 kilos, 2'00.—BULTOS de fruta y demás carga, tarifa económica.—Tarifa hasta domicilio de Melilla, y se responde de los buites que se le entregan.

ALMERIA: Gineres y Serrata, Andén de Costa.
MELILLA: J. L. Ortega, Odonell, 17.
Agencia de Aduanas, transportes, consignaciones y comisiones en todos los ramos.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos

De pino, con serrin. Reales 8'75
" con Pallús, cascarrilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrin. " 6'50

De roble, con serrin. " 10'75
" con Pallús. " 8'50

Barriles vacíos de pino. " 5'50
" " roble. " 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de Lavención, don José Oña, para su empleo en el mismo.

Para informes, Rafael Gutiérrez, Alvarez de Castro 6, Almería.

LA NUEVA, REAL 12 Y GRANADA 28.
Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.
Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.
Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.
REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros
ENRIQUE MOTA, P. del Príncipe, 8

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 á 20 pesetas, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows for 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo á su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.
Don que vive calle número piso
Encargado para hacer un pedido á esa casa

EL MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA GRAN FABRICA DE CERVEZAS DE MALAGA
Esta acreditada cerveza se vende en los establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Salón Victoria, Circulo Mercantil, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cerveceria EL MEDITERRANEO, Paseo del Principe, número 36.
Depositario para Almería y su Provincia
Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13:
TELÉFONO NÚM. 71

VINOS Y LICORES

DE VIUDA DE JOSE MARÍA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Queréis probar vinos y licores selectos, pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.

Tenéis entre otras «El Pehemio», «Amontillado Morales», del pago del Carrascal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Soleros «Macharnudo» y «Balsina», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 165. Anisados, especial el Anis Americano.

Sin jactancia y sin incurrir en inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafés y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales

LIBROS

Biblioteca Domenech. - Volúmenes lujosamente encuadrados con tela inglesa, á 1 Peseta.

Biblioteca Renacimiento. - Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Trigo, Los Quintero, etc.

De venta en la Papelería é Imprenta de Isidro García Sempere, Tiendas 19, Almería



POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Las Cortes

Senado

La sesión del Senado ha concluido por completo de interés.

Congreso

Desde primeras horas del día de hoy se vieron los alrededores del Congreso más concurridos que ayer.

También han sido mayores las precauciones adoptadas.

Cuando el Conde de Romanones que preside la sesión, la declara abierta, es imposible encontrar un lugar en la Cámara que no se halle ocupado.

Para los periodistas extranjeros se ha destinado una extensa tribuna.

En medio de una expectación extraordinaria prosigue su discurso el elocuente diputado republicano señor Soriano.

Comienza examinando toda la prueba testifical del proceso de Ferrer.

Dice el señor Soriano, que sin ofensa para los Tribunales ni para el ejército, es precisa la revisión del proceso de Ferrer.

Es precisa, añade, para depurar las responsabilidades que pudieran haberle al partido conservador.

Prosigue el señor Soriano combatiendo al señor Ugarte.

Dijo, á continuación, que un fiscal del Tribunal Supremo, como con aquel sucede, no puede acusar fundándose en rumores, indicios y probabilidades.

Añadió el señor Soriano que el señor Ugarte, declaró después de la muerte de Ferrer, que él no le había acusado sino recogido lo que se decía en Barcelona, respecto á su culpabilidad.

Esta declaración, manifestó el señor Soriano, la hizo Ugarte, asustado de su responsabilidad.

Continúa el señor don Rodrigo Soriano entre la expectación de la Cámara, diciendo que uno de los testigos principales, en el proceso de Ferrer, fué el secretario interino del ayuntamiento de Premiá del Mar.

Pues bien, afirma Soriano, este testigo ha escrito una carta afirmando que cuanto declaró, fué debido á una obligación que se le impuso.

Estas frases últimas del señor Soriano, producen gran sensación en la Cámara.

Si, dice Soriano, esa carta existe; leerá el señor Nougués en una de las próximas sesiones.

Todo parece que fué hecho, continúa Soriano, por instigación de los clericales barceloneses á raíz de cuya visita en Madrid, á los señores Maurra y Cierva, estuvo á punto de matar al señor Sol y Ortega.

Termina diciendo el señor Soriano, que la injusticia co-

metida por el Gobierno conservador ha sido tremenda.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Soriano, para mañana.

Un mensaje

El diputado radical, señor Lerroux, ha recibido un mensaje de la Liga de los Derechos del Hombre, de París, pidiéndole que incline el ánimo de las Cortes, á la revisión del proceso de Ferrer.

Dicho mensaje lo firman numerosos diputados de la Cámara francesa.

Dos proposiciones

Así que termine el actual debate sobre el proceso de Ferrer, presentarán los diputados republicanos dos proposiciones: una pidiendo la revisión de dicho proceso y otra solicitando, se exijan responsabilidades á los conservadores.

De Barcelona

Ante el proceso

Todos los centros radicales y muchos obreros se han constituido en sesión permanente desde medio día y así continuarán mientras dure el debate sobre el proceso Ferrer.

La expectación que ha despertado en la opinión es enorme.

Un periódico clerical aboga porque se establezca la censura telegráfica, para evitar que se telegrafe fuera de España inexactitudes.

Se han agotado los pases al Congreso.

Los periódicos republicanos censuran que se haya ocultado un telegrama de los diputados italianos de la extrema izquierda liberal, dirigido al conde de Romanones, abogado en nombre de la democracia, á que se proceda á la revisión del proceso Ferrer, asociándose así á los deseos de la noble nación española.

Un periódico añade que se ha recibido un mensaje de la Federación del librepensamiento de Bruselas, Francia é Inglaterra inspirado en igual sentido.

El frío

Hace un frío horrible. En la parte montañosa hay abundante nieve.

Folleto extraño

El profesor racionalista don Luis Beltrán ha publicado un folleto que está siendo comentado, con el título "Yo acusé!" - El testamento de Ferrer. En este escrito se recuerda á los herederos de Ferrer que los deberes que éste le impuso al legarle toda su fortuna no ha sido cumplido.

Dirige cargos graves á Lorenzo Portel y Soledad Villafraña, acusandoles de apáticos y cobardes.

Huelga

Comunican de Tarrasa que la huelga de panaderos que se creía comenzase mañana, lunes, ha sido aplazada por tiempo indefinido, esperando los interesados que se resolvieran las negociaciones entabladas entre las partes beligerantes.

OTRAS NOTICIAS

Drama conyugal

Dicen de Bilbao, que en el barrio de Basurto, detrás del cementerio, vivían el guarda de una cantera Silvestre Oriñechea y su esposa Aniceta Sabacho.

Esta embriagábase á menudo sosteniendo frecuentes reyertas con su marido.

Anoche, Silvestre, indignadísimo al ver borracha nuevamente á su mujer la apaleó bárbaramente.

Aniceta apeló á la fuga, siendo perseguida por su marido que no cesaba de apalearla.

En el paroxismo del furor Silvestre cogió á su conyugo de los cabellos, arrastrándola largo trecho hasta matarla.

El parricida ha confesado su delito á la autoridad.

Tan sensacional suceso ha causado honda consternación en el vecindario.

Flama en una iglesia

En el templo de San Jorge, de la Coruña se vienen celebrando ejercicios espirituales á cargo del padre Ludovico, prior del convento de Carmelitas descalzas de Tarragona, hombre pensador y avisado.

Hoy la iglesia estaba llena. Al comenzar á hablar Ludovico se cayó una silla, produciéndose gran alarma y confusión.

Los fieles se precipitaron hacia las puertas, atropellándose.

Resultaron varios contusionados.

La silla apareció con manchas de sangre, que se supone sea de algún herido.

Entre moros

Dicen de Melilla, que un moro entró cabres en terrenos sembrados de la kábila de Ibarrundia, detras del monte Uxián.

El dueño disputó con él y con un hijo del moro que acudió en auxilio de su padre y acabó por disparar su fusil, matando al hijo.

El criminal ha sido preso.

Una conmemoración

En Cádiz se ha conmemorado solemnemente la toma de San Pedro Abanto. En la sala de banderas del cuartel de San Carlos se colocó un retrato del general Albacete y se verificó un brillante acto al que asistieron los supervivientes de aquel

hecho y la oficialidad de toda la guarnición.

Después se verificó una misa en la capilla del cuartel.

Extranjero

Catástrofe automovilista

Dicen de Niza que en la carretera de la provincia de Baja Alepes, á causa de la niebla, un automóvil que marchaba á gran velocidad se estrelló contra un peñasco.

Resultaron un pasajero muerto y cinco heridos.

Hacia la guerra

Dicen de Petersburgo que el ministro de Estado conde de gravedad á las relaciones entre Rusia y China.

Han sido concentradas dos divisiones cerca de Karbine y comienzan á movilizarse tropas en dirección á la frontera.

Numerosas familias rusas abandonan Karbine.

Nuevos ministros

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, el médico Augusto Vasconcelles, quien ha formado parte del directorio republicano; á París con el mismo cargo Juan Chagas, y á Londres el escritor y periodista Teixeira Gómez.

La Bolsa

Interior	84 80
Fin corriente	84 85
Fin próximo	85 00
Amortizable	101 65
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	103 30
Acciones del Banco	450 00
Tabacos	330 00
Francos	8 45
Libras esterlinas	27 42

CUPÓN
para el concurso de EL POPULAR

PREGUNTA
¿QUEEN ES LA MUJERCHA MÁS HERMOSA DE ALMERIA?

RESPUESTA

Vive: calle n

(Firma ó pseudónimo)

Gran sombrereria modelo
DE
CONSUELO RODRIGUEZ
En esta acreditada sombrereria se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de señora, para la presente temporada de invierno, como tambien los artículos para los mismos.

Paseo del Principe y Ricardos 1

Dr. M. Marin
especialista en enfermedades de los ojos
OJULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y á tarde.
Gratuita: martes, viernes y sábados á tarde.
Puerta de Pe y Puasco del Principe.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA "KORTING"
Bilbao, Madrid, BARCELONA, Sevilla, Valencia
CASA PRINCIPAL
Kortingebr. A.-G. [Korningsdorf-Hannover]

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES Á GAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.500.000 de caballos funcionando.—Solo en la Central eléctrica de Lakavanna Steal C. Búfalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALDEFACCIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Más de 40.000 instalaciones.

TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE GEORROS, INYECTORES EYECTOROS, ELEVADORES, PULSÓMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo mundo.

BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más corrientes y solicita todas.

CRISOLAS fabricación especial.

Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para bolos de conserva, etc., etc.

CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCION
CAPITAL 800 MILLONES DE MARCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig	San Petersburgo	Génova (Italia)
Athen	Londres	Stresburgo	Además se construyen motores Korting en
Amsterdam	Lieja	Stokholm	Siegen
Amberes	Lilla	Tokio	Dahlbruck (Alemania)
Berlin	Lina	Varsovia	Budapest (Hungria)
Bruselas	Liecha	Valparaiso	Brian
Barcelona	Lyon	Venecia	(Austria)
Buenos Aires	Montevideo	Vienna	Manchester (Inglaterra)
Budapest	Moscon	Y hasta 100 sucursales más.	Lieja
Colon	Méjico	Fábricas propias	(Belgica)
Chicago	Milán	Nueva-York	St. Eienne (Francia)
Constantinopla	Manchester	Philadelpia (E. U. A.)	Falun (Suecia)
Dresden	Nancy	Korningsdorf	
Düsseldorf	Nueva-York	Hannover (Alemania)	
Frankfort	Odessa	Moscon	
Florenca	Paris	(Rusia)	
Génova	Philadelpia	Vienna (Austria)	
Hamburgo	Porto		
Kiel	Praga		
Kopenhague	Roma		
	Rto de Janeiro		

El Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus locomotoras y cañones submarinos, como tambien para todas las dependencias del Estado.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia
Fernandez Rodriguez y C. - Mendez Núñez, 42

PAÑERIA LA ISLA DE CUBA
DE
José Benavente Soro
CALLE REAL NÚMERO 2
Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo
TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos para lana, confeccionados y á la medida 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortas de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortas de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pelizos, mantas para viaje tapabocas y trajes hechos para niños. Paños de todas clases. Camisería, corbatería y géneros de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pelizos desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA
Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

CORSETERA **José Herrada Fernández**
JUANA NAVARRO AGUILAR
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebrazuras de ingle y ombligo; últimos modelos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y on usen el corsé.